

Quito D.M 17 de febrero de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente..

Dpto

ESCANEAR

Ref.: Cumplimiento de Obligaciones Compañías Extranjeras 2014

De mi consideración:

Oscar Vela Descalzo, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **LICENSING AMERICA LICENAM S.A.**, con numero de ruc 1791775082001, en cumplimiento con las disposiciones que constan en la Ley de Compañas, en la Resolucion No. SC-DSC-G-12-002, de 12 de marzo de 2012, emitida por el Superintendente de Compañas, me permite enviar los siguientes documentos debidamente legalizados:

1. Copias notarizada del certificado de existencia legal de la compañía **LICENSING AMERICA CORPORATION**, otorgado por el Registro Publico de Panamá.
2. Copia certificada del poder especial otorgado por **LICENSING AMERICA CORPORATION** a favor del señor Oscar Vela Descalzo.
3. Nómina de accionistas de una compañía extranjera que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana, debidamente firmado por el representante de **LICENSING AMERICA CORPORATION**.

Notificaciones las recibire en el casillero judicial Nro. 1350 del Palacio de Justicia de Quito o las oficinas de Tobar&Bustamante, Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincon, Edf Torre 1492, piso 15, of 1505.

Atentamente

Oscar Vela Descalzo
GERENTE GENERAL
LINCENSING AMERICA LICENAM S.A.
1704844909

OK



17 FEB 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U - QUITO

21 FEB 2014